

COORDINACIÓN DE FINANCIAMIENTO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD | **INSABI** INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

FECHA: **18 NOV. 2020**

Instituto de Salud para el Bienestar

Nombre: Alicia Méndez

Firma: [Firma] Hora: 12:23

No. Oficio INFRA/5018-285

Chiautempan, Tlax., 12 de noviembre de 2020.

ACUSE

**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD.
P R E S E N T E**

Con relación al acuerdo número E.VIII.89/1018 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud en la Octava Sesión Extraordinaria, de fecha 5 de octubre de 2018, en el que se autorizó un monto de hasta \$176,225,062.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, por concepto de obra, para la ejecución del proyecto de inversión denominado Sustitución por Obra Nueva y Equipamiento del Hospital General de Tlaxcala de 90 Camas.

Al respecto, en términos de las cláusulas QUINTA. COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS y SEXTA. TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS, del Convenio de Colaboración derivado del acuerdo referido, se expone lo siguiente:

Contrato no:	PF/SPSS/101/18 ✓
Fecha de suscripción	26/NOV/2018 ✓
Contratista	CONSTRUCCIONES ARTEVEK, S.A. DE C.V. Y EDIFICACIONES Y DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V. ✓
Contratante	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA ✓
Objeto	LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE TLAXCALA DE 90 CAMAS. ✓
Monto	\$161,219,874.75 ✓
Fecha de inicio de la obra	27/NOV/2018 ✓
Plazo contractual	27/NOV/2018 – 2/JUL/2020 ✓
Fecha de término de la obra	2/JUL/2020 ✓
Porcentaje de avance físico de la obra	73.00 % ✓
Número de estimación	11 (ONCE) ✓
Descripción de los trabajos realizados	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA, ALBAÑILERÍAS, ACABADOS, PINTURAS, HERRERÍA, CANCELERÍA DE ALUMINIO, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO.

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que:

- La estimación número (11) corresponde a los trabajos (Cimentación y estructura, albañilerías, acabados, pinturas, herrería, cancelería de aluminio, carpintería, instalación hidráulica y sanitaria, instalación eléctrica, instalación de cableado estructurado), efectuados por el contratista, mismos que se reciben a entera satisfacción ya que cumplen con el programa de ejecución convenido en el contrato de referencia.
- No se aplicaron penas convencionales en razón de que el contratista, entregó en tiempo y forma los trabajos objeto el contrato.
- Se efectuaron modificaciones al contrato que no afectaron el objeto del mismo y representaron un incremento en el monto y plazo contractual. (Las causas que determinaron la modificación al contrato fue la revisión al proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos original, donde se observó que en el sistema de correo

Ignacio Picazo Nte. No. 25
Col. Centro Chiautempan, Tlax. C.P. 90800
Teléfonos: (246) 46 2 10 60, ext. 8063

[Firma]

neumático están haciendo falta trabajos no considerados en proyecto ejecutivo y desde luego en catálogo original, por lo que la residencia de obra autoriza a la empresa contratista ingresar sus tarjetas de precios unitarios para su análisis y autorización en cuanto al precio referido, además la Secretaría de Salud, solicito la unificación de material para tubería en el caso de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, lo anterior como justificante para realizar los convenios modificatorios en monto y plazo).

- Se ha considerado realizar un convenio modificatorio adicional al contrato en cuanto a plazo se refiere, debido a la necesidad de suspender los trabajos por situación social ya que el sindicato de trabajadores de transporte de carga y agremiados cerraron los accesos a la obra en cuanto no se les contratara el acarreo de materiales pétreos, acarreos fuera y dentro de la obra de material producto de excavaciones y demoliciones, solicitando también se les diera trabajo a los agremiados en cuanto a los procesos constructivos que requiera la obra.

DR. RENÉ LIMA MORALES
SECRETARIO DE SALUD Y
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
SALUD DE TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud, y en las Reglas 2, fracción III, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 37, 39, 48, 56 y 58 de las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO
TLACUILO PÉREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO DEL O.P.D. SALUD
DE TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud en las Reglas 2, fracción XX, 9 y 37 de las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR
MEZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y
O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud en las Reglas 2, fracción XX, 9 y 37 de las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.

Por lo anterior, atentamente se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se realice la transferencia por un monto de \$15,905,231.51 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 51/100 M.N.), correspondiente al avance físico de la obra. ✓

Agradeciendo su atención, le envío un cordial saludo. ✓

ATENTAMENTE

DR. RENÉ LIMA MORALES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

FATP/ENB/dgs

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
 Recursos autorizados con cargo de la Subcuenta del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos
 Subsubcuenta Alta Especialidad

No. DE ACUERDO:	E.VIII.89/10/18	NO. DE CONTRATO DE OBRA	PF/SPSS/10/1/18	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES ARTEVEK, S.A. DE C.V. Y EDIFICACIONES Y DESARROLLO DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
FECHA DE ACUERDO:	05-oct-18	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA (IVA INCLUIDO)	\$161,219,874.75	FECHA DE INICIO	27-nov-18
ENTIDAD FEDERATIVA O DENOMINACIÓN DEL OPD FEDERAL APOYADO:	TLAXCALA	NO. DE FIANZA DE ANTICIPO	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN	26-nov-19
IMPORTE TOTAL AUTORIZADO OBRA	\$176,225,062.00	IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO	N/A	FECHA DE INICIO	21-dic-18
NO. DE REGISTRO EN CARTERA	1812U000024	NO. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2267603	FECHA DE TERMINACIÓN	20-dic-19
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ	25-oct-18	IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO	\$16,121,987.47	IMPORTE	\$15,005,187.25
CALENDARIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	FECHA DE INICIO	NO. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO PF/SPSS/10/1A/18	2267603	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, "MONTOS" PF/SPSS/10/1A/18	
	FECHA DE TERMINACIÓN	MONTO TOTAL DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO PF/SPSS/10/1A/18	\$17,622,506.20	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PF/SPSS/10/1A/18	\$176,225,062.00
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN	FECHA DE INICIO	NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS	N/A	SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, No. OFICIO: DOP-OF-049-02/19	21-feb-19
	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS	N/A	REINICIO DE LOS TRABAJOS, No. OFICIO: DOP-OF-157-02/19	22-abr-19
				CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PF/SPSS/10/1C/18	21-dic-18
				CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PF/SPSS/10/1D/18	18-feb-20
				FECHA DE INICIO	21-dic-18
				FECHA DE TERMINACIÓN	02-Jul-20

[Handwritten signature]
 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO TLACUOLO PÉREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

[Handwritten signature]
 DR. RENÉ LINA MORALES
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

[Handwritten signature]
 L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

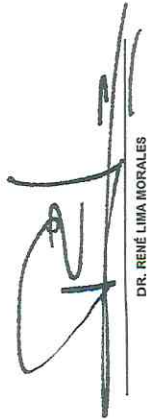
FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
 Recursos autorizados con cargo de la Subcuenta del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos
 Subsubcuenta Alta Especialidad

No. DE ACUERDO:	E.VIII.89/1018
FECHA DE ACUERDO:	05/10/2018
ENTIDAD FEDERATIVA U OPD FEDERAL:	TLAXCALA
IMPORTE TOTAL AUTORIZADO:	\$176,225,062.00

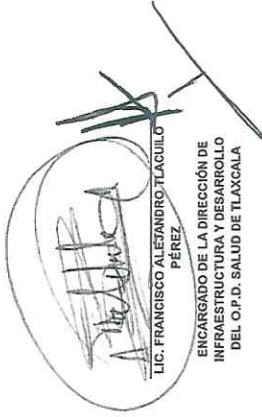
OBRA	176,225,062.00
------	----------------

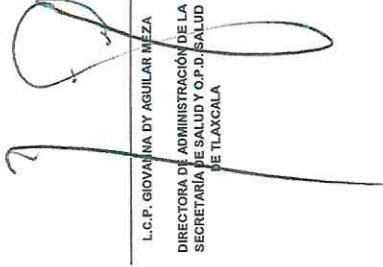
NOMBRE DE (PROYECTO/PROGRAMA) DE INVERSIÓN	CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROMETIDO	LIBERADO	POR COMPROMETER	PAGADO	POR PAGAR	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIER
SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE TLAXCALA DE 90 CAMAS	OBRA	\$176,225,062.00	\$176,225,062.00	\$0.00	\$0.00	\$106,175,046.16	\$70,050,016.85	73.00%	60.25%
S U M A S		\$176,225,062.00	\$176,225,062.00	\$0.00	\$0.00	\$106,175,046.16	\$70,050,016.85	73.00%	60.25%

NOTA: CADA FIRMANTE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE VERIFICÓ DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA ORIGINAL COMPROBATORIA RELACIONADA EN ESTE ANEXO V. INFORME GLOBAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES; 2. CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO; 3. SE OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA; Y 4. LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS SON AUTÉNTICOS, Y SU RESGUARDO ESTÁ EN CADA ÁREA COMPETENTE, Y SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE CONSIDEREN PROCEDENTES.


 DR. RENÉ LIMA MORALES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
 O.P.D. SALUD DE TLAXCALA


 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO TLAQUILO
 PÉREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
 DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA


 L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE LA
 SECRETARÍA DE SALUD Y O.P.D. SALUD
 DE TLAXCALA